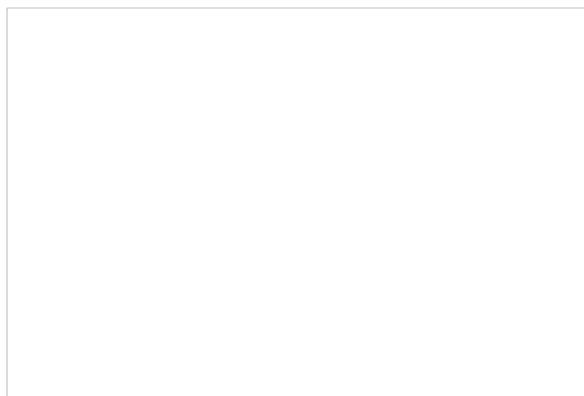


23/02/2016

Dentro de las acciones del Plan Dignifica

## El Área Integrada de Talavera y Fundace CLM colaboran para mejorar la atención a pacientes de daño cerebral sobrevenido



[1]

Los Talleres de Ictus del Hospital ofrecerán información sobre las vías jurídicas que los afectados y sus familias tienen a su disposición tras la situación derivada de las secuelas que aparecerán tras un accidente cerebral.

**Talavera de la Reina, 23 de febrero de 2016.-** Tras una primera reunión preparatoria celebrada el pasado mes de diciembre, recientemente se ha convocado una mesa técnica coordinada por el director gerente del Área Integrada de Talavera, José María Ruiz de Oña, y el presidente de la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla-La Mancha (Adace CLM) y de la Fundación para la Atención y Tutela del Daño Cerebral Sobrevenido (Fundace CLM), Miguel Pereyra, y en la que han participado profesionales de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina y de las dos entidades asociativas.

Esta iniciativa se enmarca en los encuentros que el gerente del Área Integrada viene manteniendo en las últimas semanas con representantes de las asociaciones de pacientes para conocer sus necesidades y para informar acerca del 'Plan Dignifica', un programa promovido por la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha cuyo objetivo es humanizar la asistencia sanitaria que se presta a los pacientes, así como garantizar el respeto, la dignidad y la intimidad de las personas en el entorno sanitario.

El encuentro ha servido para explorar posibles vías de colaboración, especialmente en el campo de la información que reciben estos pacientes y sus familias en lo que se refiere a las posibles ayudas, prestaciones y recursos a las que pueden tener acceso y a las vías jurídicas a su disposición para afrontar la situación derivada de las diferentes secuelas físicas, cognitivas o conductuales que aparecerán tras un accidente cerebral.

En este sentido, Fundace CLM, Adace CLM y la Unidad de Trabajo Social, adscrita al servicio de Atención al Paciente del Hospital General Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina, coinciden en que sería positivo ofrecer la posibilidad a los pacientes y sus familias de conocer en profundidad cuáles son los procedimientos jurídico-económicos que han de seguir en el caso de que el daño cerebral sobrevenido deje en el paciente secuelas que les limiten.

Según ha explicado Gema González, del Departamento de Tutela y Jurídico de la Fundación para la Atención y Tutela del Daño Cerebral Sobrevenido (Fundace CLM), existe un gran desconocimiento entre los afectados y sus familias de dos figuras jurídicas de protección, clave para afrontar esta situación y a menudo poco conocidas: la tutela y la curatela. Ambas, cuyo régimen debe quedar establecido en la sentencia judicial de incapacidad, tienen como objeto amparar la persona y los bienes cuando ésta no puede gobernarse por sí misma, según establece el Código Civil.

Así, desde la dirección gerencia del Área se ha marcado el compromiso de habilitar un espacio para que un representante de la asociación acuda al hospital con periodicidad quincenal para asesorar a estas las familias. Además, desde los Talleres de Ictus que organiza el Servicio de Neurología del Hospital General Nuestra Señora del Prado de Talavera, desarrollado principalmente por el personal de Enfermería adscrito a Neurología y coordinado por el supervisor de la misma, Rubén Veiga, se ofrecerá información sobre estas vías judiciales y las posibles ayudas económicas a las que puedan tener acceso estos pacientes y sus familias, así como contacto directo con los profesionales de Adace CLM y Fundace CLM.

Por otra parte, Adace CLM y Fundace CLM trasladaron al director gerente del Área Integrada de Talavera, José María Ruiz de Oña, la posibilidad de trabajar en la línea de ampliar los informes que realizan los profesionales del ámbito sociosanitario de manera que se especifiquen las secuelas cognitivas y conductuales del daño cerebral y su repercusión en la vida diaria.

### Premios Hospital Optimista

Los Talleres de Ictus del Área Integrada de Talavera han sido incluidos, junto al Programa de Parto Humanizado del Área, entre los candidatos a los premios Hospital Optimista, una iniciativa auspiciada por la Fundación Atresmedia, la Fundación Grupo OTP y la Universidad Jaime I de Castellón, con el patrocinio de Vygon, que reconoce las mejores iniciativas y prácticas del ámbito sanitario que contribuyan a crear un entorno optimista para el paciente y su familia.

### Plan Dignifica

Este encuentro se enmarca en la implantación en Talavera de la Reina del Plan Dignifica, un programa promovido por la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha cuyo objetivo es humanizar la asistencia sanitaria que se presta a los pacientes, así como garantizar el respeto, la dignidad y la intimidad de las personas.

Además de estos encuentros con las asociaciones de pacientes del entorno para conocer de primera mano sus necesidades e inquietudes y el impulso a los Talleres de Ictus, en la Gerencia del Área Integrada de Talavera de la Reina se han puesto en marcha otras iniciativas, como un programa de Parto Humanizado, desarrollado por profesionales del

Servicio de Ginecología y Obstetricia, o un programa de préstamo de sillas de ruedas, desarrollado bajo la iniciativa del Servicio de Atención al Paciente.

---

**Source URL:** <https://sanidad.castillalamancha.es/saladeprensa/notas-de-prensa/el-area-integrada-de-talavera-y-fundace-clm-colaboran-para-mejorar-la>

**Links**

[1]

[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/notas\\_de\\_prensa/fotografias/20160224/hospital\\_de\\_talavera.\\_reunion\\_con\\_fundace\\_clm.jpg](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/notas_de_prensa/fotografias/20160224/hospital_de_talavera._reunion_con_fundace_clm.jpg)